

La cuestión alimenticia en la actualidad

Vaya por delante una afirmación, en nosotros innecesaria, conocida nuestra manera de pensar y de escribir siempre, sobre todo en estas cuestiones de abastecimientos. Nuestros afanes son y serán, Dios mediante, no estorbar la acción de nuestras dignas autoridades sino secundar sus órdenes en toda su integridad ponderando siempre sus esfuerzos en orden al abastecimiento de la población. Esta es la manera única de procurar el bien de la comunidad a que pertenecemos.

Tras este prólogo que tal vez algunos necesitarán leer, para evitar suspirios a todas luces imotivados, entremos de lleno en el asunto. Coincidiendo precisamente con las fiestas de nuestra Patrona —momento el más inadecuado— falta el pescado en Avila hace cuatro o cinco días, con grave detrimento de nuestro vivir material.

Afortunadamente—vaya un elogio para nuestro Ayuntamiento en este aspecto—no escasea la carne; pero este artículo alimenticio ni por la cantidad que se da, ni por el precio que actualmente alcanza ni porque a todos conviene, es cosa adecuada para todos los hogares. La carne debe completarse o suplirse según los casos con la pesca. El pescado —ra hasta hace poco la defensa de la sufridísima clase media y de las familias modestas por su precio y relativa abundancia. Obraba además como regulador de otros artículos de primera necesidad. Tengamos también en cuenta que los niños y los enfermos acaso precisen de todo punto ese alimento. ¿No es importante, pues, que el pescado no falte en el mercado? La razón de esta falta no la vamos, ni veremos adonde miremos. Público es que nuestras escuadillas de pesca son más numerosas que hace unos años. Combustible para sus operaciones lo tienen y a precios de tasa. Se habla de temporales y algún telegrama referente a éstos leímos no hace muchos días. Pero no creemos que ese temporalismo permanezca tantos días y que las flotas pesqueras estén en alta mar, mano sobre mano, esperando el temporal sin hacer faena eficaz alguna. Porque tampoco nos cabe en la cabeza que los mares próximos a España, dejándonos sin ese producto estimabilísimo que la Divina Providencia con toda generosidad creó y conserva para nuestro bien. Creemos que debería buscarse la causa de la ausencia de pescado y aclarar esta «nebulosa», cuya aparición nos tiene tan consternados. ¿Será la razón del desabastecimiento de nuestro mercado pesquero la mala distribución y acaso el precio a que oficialmente se obliga a vender la pesca de los mercados? Conocidos los puertos que surten a nuestra ciudad bueno sería saber si allí se respetan las tasas como aquí se hace con todo rigor y primeramente reclamar el pescado que se nos ha asignado.

El asunto éste por su indudable importancia exige de quien corresponda un cuidado especial y urgente. Nosotros voceros de la opinión así lo apreciamos y así lo consignamos, entendiendo que lamentarse sólo es cosa completamente ineficaz en este asunto como en todos.

Acuerdo comercial y financiero entre España y Holanda

MADRID.—La Oficina de Información Diplomática ha facilitado la siguiente nota:

«A las doce treinta del día de ayer tuvo lugar, en el Palacio de Santa Cruz, la firma de un importante Acuerdo comercial y otro financiero hispano-holandés, suscritos en representación de España por el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artero, y en representación de Holanda, por el ministro plenipotenciario de los Países Bajos en Madrid, señor P. E. Teppema.

Asistieron por parte holandesa, además del ministro de Holanda, los secretarios de la Legación, señores Jonkheer van der Wych y J. C. van Beuskom, y el secretario comercial, Sr. J. L. Voute. Por parte española, además del primer introductor de embajadores, barón de las Torres y secretarios de Protocolo se encontraban presentes: por la Dirección general de Política Económica del ministerio de Asuntos Exteriores, el director general, don Emilio de Navascués, y don Juan García Lomas, secretario de Embajada; por el ministerio de Industria y Comercio, el jefe de los Servicios de Política Comercial, don José Núñez Iglesias; por el Instituto Español de Moneda Extranjera, el subdirector don Alejandro Bermúdez, y por el ministerio de Agricultura, el jefe de los Servicios de Política Comercial de ese Departamento, don Ramón Cantos Figuerola.

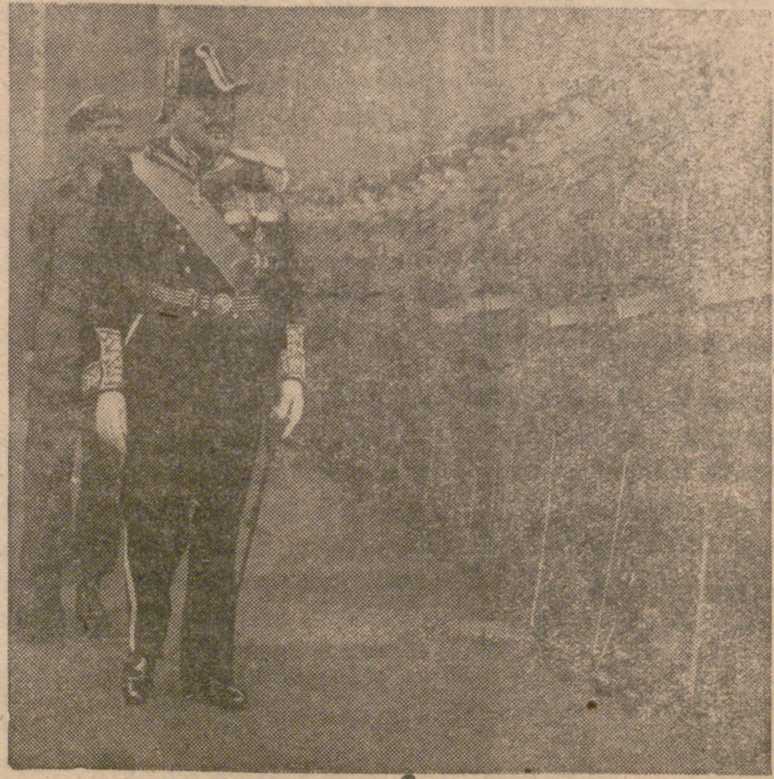
El nuevo Acuerdo pone término al régimen provisional que para los intercambios hispano-holandeses se habían convenido por el «modus vivendi» concertados en enero y abril del corriente año, los que han quedado derogados y en trance de liquidación una vez cumplida su finalidad, que era solamente la de permitir la reanudación del comercio entre ambos países, prácticamente suspendido desde el comienzo de la pasada guerra mundial y muy escaso desde 1936, fecha en que regía el anterior Acuerdo hispano-holandés de 16 de junio de 1934.

La duración de la vigencia del Tratado será de un año y podrá ser prorrogado sucesivamente.

Se han convenido interesantes importaciones procedentes de los Países Bajos o de las Indias Holandesas, como caucho, estaño, abono nitrogenados, patatas de siembra, semilla de remolacha azucarera y de lino, ganado vacuno y caballar (para cría, tiro y sementales), productos metalúrgicos diversos, colorantes, productos químicos y farmacéuticos, material electrotécnico, etc., etc.

Las exportaciones españolas serán las tradicionales de nuestra economía, es decir: frutos frescos y secos, potasas, mineral de hierro, piritas, mercurio, corcho, tejidos, pieles, anchoas, etc.

El Acuerdo financiero establece entre ambos países un régimen de pagos de gran amplitud, en el que se comprenden no sólo las transferencias por intercambios comerciales y sus gastos accesorios, sino numerosos otros conceptos, como derechos de patentes, licen-



En Dover (Inglaterra) se ha celebrado la ceremonia de la toma de posesión de Mr. Winston Churchill como Lord Guardián de los Cinco Puertos. En la fotografía aparece inspeccionando la Guardia de Honor en el Castillo de Dover

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14.721

Precio: 40 céntimos

Martes 22 de octubre de 1946

En la O. N. U. se temen enconadas controversias

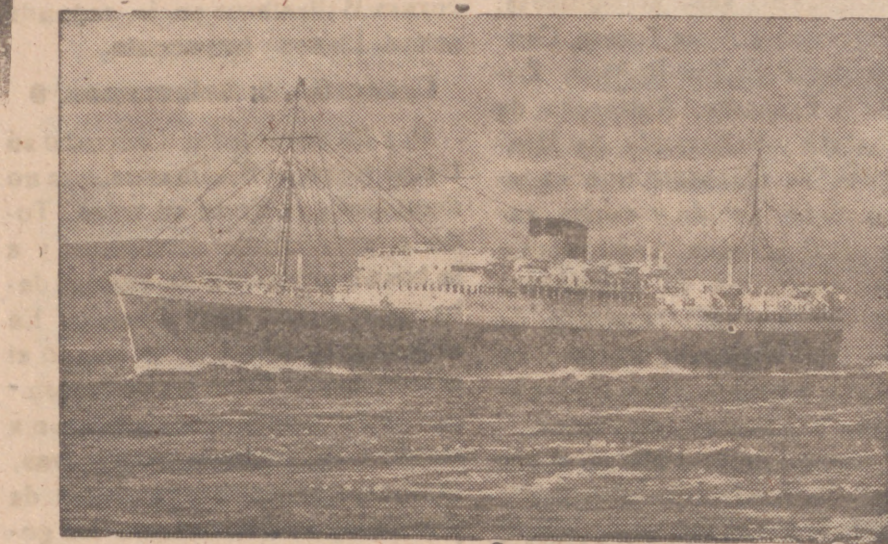
Así lo dice el subsecretario de Estado yanqui

NUEVA YORK.—El subsecretario de Estado, Dean Acheson, ha hablado ante el micrófono del Pleno de las Naciones Unidas, que debe iniciar el miércoles en esta ciudad la segunda parte de su primera sesión. Pidió paciencia para enjuiciar los resultados. «No contemos —dijo— con que la sesión vaya a desarrollarse lisa y llanamente. Es fácil que haya enconadas controversias. Algunos, al oír las discordantes exposiciones de los delegados, pueden sentirse inclinados a la desesperanza y declarar imposible la avenencia entre los diversos criterios. El Gobierno de los Estados Unidos repudia solemnemente esa forma de enjuiciar. Hay un compromiso primordial que han asumido todas las naciones de la O. N. U.: el de no recurrir a la amenaza ni a la fuerza en sus relaciones internacionales y de resolver sus disputas por medios pacíficos. No hay más que un medio de liquidar las diferencias de opinión: la discusión, las fórmulas de razonable compromiso y las votaciones.»

«El Gobierno de los Estados Unidos —dijo también— basa su política exterior en el apoyo a las Naciones Unidas y no vacilará en prestarlo. Por último, Acheson expresó la creencia de que la tarea de levantar el edificio político y económico del mundo nuevo ocupará varios años.

En la misma emisión radiofónica, el secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, afirmó que la Asamblea de la O. N. U. es un foro en el que todas las naciones, grandes y pequeñas, tienen derecho a ser oídas

clias, liquidación de seguros y reseguros, gastos de viaje, de mantenimiento, de hospitalización, de enseñanza, de transporte y pasaje aéreo, comisiones, corretajes, representaciones comerciales y de publicidad, rentas de todas clases (intereses, dividendos, alquileres, arrendamientos), gastos y beneficios de explotación de empresas, etc. Se establece, asimismo, un régimen para la transferencia de los créditos anteriores a la reanudación en 1946 de relaciones financieras y comerciales con Holanda. A los efectos de los oportunos pagos se determinan los territorios que comprenden, respectivamente, la «zona peseta» y la zona «florin».



El magnífico transatlántico inglés «Queen Elizabeth» en el que viajan los delegados de la O. N. U., entre ellos Molotov

y a emitir su voto, sin que en ella pueda llevarse a cabo ninguna tentativa de supresión o disminución de los derechos de país alguno. «Aunque está integrada por naciones, la O. N. U. —declaró— es producto de la voluntad de los pueblos del mundo entero, y toda su labor está encaminada a darles la paz y una vida aceptable. Con el apoyo popular, no es posible que dejemos de cumplir nuestros fines.»—EFE.

El derecho del veto será el caballo de batalla

NUEVA YORK, 21.—El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Trygve Lie, ha manifestado que el derecho de veto y la presencia de las tropas aliadas en países no enemigos constituirán quizá uno de los principales problemas que ocuparán a la próxima Asamblea General de la O. N. U.

Ha comenzado la llegada a esta ciudad, por aire y por mar, de los delegados de los distintos países.

La condena inicua del arzobispo de Zagreb ante el mundo

«Monseñor Stepinac es inocente»

LONDRES.—El cardenal arzobispo de Westminster, monseñor Griffin, hizo unas declaraciones a la Prensa en las que condenó la sentencia dictada contra el arzobispo de Zagreb, monseñor Stepinac. Afirmó que monseñor Stepinac es completamente inocente y que ha sido condenado únicamente por no compartir la ideología del régimen que actualmente impera en Yugoslavia, ya que nunca fué «colaboracionista» ni aprobó la doctrina nacionalsocialista.—EFE.

Protesta del arzobispo de Dublín

DUBLIN.—El arzobispo de Dublín, monseñor Mac Quaid, ha enviado a Su Santidad el Papa un cablegrama en el que condena las iniquidades y persecuciones contra la Iglesia Católica en Yugoslavia.—EFE.

Protesta del episcopado portugués

LISBOA.—Durante la solemne sesión de clausura del II Congreso Mariano Nacional, celebrado en Evora, fueron leídos dos telegramas del Episcopado portugués, dirigidos a Su Santidad en señal de protesta contra la condena del arzobispo de Zagreb, monseñor Stepinac.

El telegrama del cardenal patriarca de Lisboa dice:

«Congreso Mariano Nacional, reunido en Evora para celebrar tricentenario Patrona Portugal, expresa a Vuestra Santidad la más viva indignación por la inicua condena arzobispo Zagreb y persecución de católicos en Croacia»

En términos parecidos está redactado el telegrama del Episcopado en nombre de la conciencia cristiana. Asimismo envió este

Congreso un mensaje de protesta al Santo Padre.—EFE.

Tito anticipó públicamente el veredicto del Tribunal

LONDRES.—El diputado laborista R. R. Stokes publica en el diario londinense «The Times» una carta de contestación a unas manifestaciones hechas la semana pasada por el encargado de

Precios de los cereales para la campaña 1947-48

Ochenta y cuatro pesetas el quintal métrico

El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto del Ministerio de Agricultura, por el que se señalan los precios de los cereales para la campaña 1947-48. Para la campaña de compra por el Servicio Nacional del Trigo, que comenzará en 1 de junio de 1947 y terminará en 31 de mayo de 1948, el precio base del trigo en España, cualquiera que sea su variedad y lugar de producción, será el de 84 pesetas quintal métrico para mercancía sana y limpia, con un máximo de impurezas del 3 por 100, sin envase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo. El Servicio Nacional del Trigo abonará a los productores sobre el precio base anterior una prima única de 105 pesetas por quintal métrico, resultando por tanto, un precio uniforme para el trigo de 189 pesetas por quintal métrico. Los precios de compra por el Servicio Nacional del Trigo para los demás cereales y leguminosas de pienso y consumo humano serán, por quintal métrico, los que a continuación se expresan, y para los lugares que se detallan: Cea-

El Cardenal Arzobispo de Sevilla glosa la heroica gesta del Alcázar

SEVILLA.—La gesta del Alcázar de Toledo ha sido glosada en la basílica metropolitana por el Cardenal Segura con ocasión de que el laureado teniente general señor Moscardo oró ante la Patrona, Nuestra Señora de los Reyes, despidiéndose de la celestial Señora, ya que el heroico soldado termina su vida activa militar el próximo día 27 del corriente mes.

Dijo el Cardenal Segura que cuando entró en Toledo después de la liberación vió que los toledanos rezaban el rosario con devotísimo recogimiento. Aquella plegaria —subrayó el Cardenal Segura— fué símbolo de la fe que forjó la gesta del Alcázar.

«Quién sabe si el Alcázar de Toledo —terminó diciendo el Cardenal Segura— será también un símbolo para España y para Europa en tiempos próximos que sólo Dios conoce.»—(Cifra).

SEGUROS

Entidad española trabajando incendios, accidentes, ganado, pedrisco, desea representante en Avila, para capital y provincia. Absoluta reserva.

Dirigirse Apartado 533.

MADRID

Negocios yugoslavo en esta capital acerca del proceso contra el arzobispo Zagreb, monseñor Stepinac. Hace resaltar el diputado británico el hecho de que en 25 de septiembre, a los ocho días de efectuada la detención del prelado y cinco días antes de que se diese comienzo a la vista del proceso Tito anticipó públicamente el veredicto del Tribunal declarando categóricamente que el arzobispo era culpable de las actividades políticas de que se le acusaba.

En cuanto a la acusación de colaboracionismo con Ante Pavelich formulada contra monseñor Stepinac, el diputado laborista recuerda que no solo la propaganda británica y norteamericana, sino también la emisora radiofónica secreta de las fuerzas de Tito estuvieron reproduciendo durante la guerra las críticas públicas del arzobispo al régimen de Poglavnik.—EFE.

Los usted

El Diario de Avila

